

KIROLETAKO BAZKIDEAK S.L.

Por acuerdo del Administrador único de fecha 2 de marzo de 2026, se convoca Junta General Extraordinaria de Socios, a celebrar el día 24 de marzo de 2026, a las 10,30 horas, en el domicilio social de la entidad, Estadio de Mendizorrotza, Paseo de Cervantes s/n, Vitoria-Gasteiz, con el siguiente

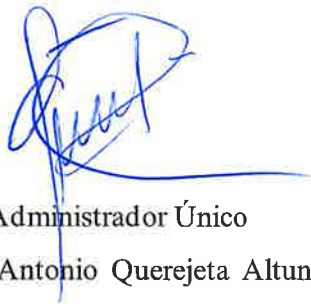
ORDEN DEL DÍA.

1. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación de capital dineraria. Consecuente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
2. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de socios, para su elevación a público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, designación de dos socios que suscriban la misma.

En relación con el punto 1 del orden del día, y de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede solicitar al administrador único los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vitoria-Gasteiz, a 2 de marzo de 2026

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'José Antonio Querejeta Altuna', written over the printed name.

Fdo: El Administrador Único

Don José Antonio Querejeta Altuna, representante persona física de LAZKAOKOA S.L.U.